



Abren camino a aerolínea militar #Política

POR YVONNE REYES

Tras la filtración del Grupo Guacamaya sobre la intención de que las fuerzas castrenses incursionen en vuelos comerciales, ayer Morena planteó el tema en la Cámara de Diputados.

El legislador Omar Enrique Castañeda González, de Morena, presentó una iniciativa de reforma en la que plantea que las secretarías de la Defensa Nacional (Sedena) y de la Marina (Semar) cuenten con su propia aerolínea comercial.

La propuesta reforma diversas disposiciones de las leyes de Aviación Civil y de Aeropuertos, con el fin de que se otorgue concesión a ambas secretarías para prestar el servicio público aéreo nacional.

Se destaca en la propuesta que las aeronaves de empresas paraestatales o militares que se destinen al transporte aéreo sean matriculadas exclusivamente como de carácter civil.

Además, se señala que la implementación de nuevas empresas aeroportuarias es

Morena presenta proyecto en la Cámara de Diputados para que la Sedena y la Semar realicen vuelos comerciales y 'ayuden a atender la alta demanda de usuarios'



Los aviones militares autorizados para vuelos comerciales serían matriculados como de carácter civil.

una alternativa idónea para la atención de la demanda de transporte aéreo, así como el desarrollo de oportunidades económicas y regionales del país.

“Darle prioridad al desarrollo ordenado de la aviación permitirá darle la seguridad a las y los usuarios del sector, mientras se cumple con el desarrollo operativo, económico, social y laboral que el país necesita para recuperarse”.

Al argumentar que la alta demanda que tiene el sector aeroportuario en México ha ocasionado que los diferentes servicios ofrecidos por los concesionarios y/o permisionarios de aeropuertos y servicios de transporte aéreo no se cumplan de manera eficiente, señaló que se requiere que la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes otorgue concesión para prestar el servicio público de transporte aéreo regular a personas morales mexicanas y empresas paraestatales, incluyendo la participación de aeronaves de la Sedena y la Semar.

FOTO: CUARTOSCURO